



US-DEA Manipula proceso: Narco política en Republica Dominicana

NARCISO ISA CONDE :: 07/12/2005

Por el mundo circula la noticia de extradición desde Republica Dominicana y procesamiento en la corte de New York de varios capos de la droga

El caso era de estricta competencia de la justicia dominicana pero la DEA, que intervino en la investigación y develamiento del mismo, estuvo interesada en manejarlo a tono con los intereses de Estado de EEUU. Así se está haciendo, desvinculando los actores directos de los altos dirigentes políticos, empresarios, jefes de Estado y jerarcas militares asociado al referido cartel.

Así, al parecer, fue pactado entre el Presidente Leonel Fernández y las autoridades estadounidenses, dado que el escenario dominicano podría dar lugar, si bien no a una verdadera acción de justicia, a un develamiento completo de todas las conexiones políticas y militares.

En este trabajo procuro debilitar, cara a la opinión publica mundial, la mordaza impuesta desde un proceso manipulado y desde medios de comerciales de comunicación dóciles al "interés de Estado" y de la clase gobernante-dominante.

Un Poquito De Historia

Al finalizar el año 2004 la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) de la República Dominicana, anunció la captura de un cargamento de 1,350 kilos de cocaína que entró por la frontera con Haití y la costa suroeste del país y estaba destinado a una empresa de la Zona Franca de Santiago de los Caballeros (segunda ciudad del país, ubicada en la región norte) para ser embarcado a los EU.

Se informó que el operativo se hizo conjuntamente con la DEA de EEUU y que el jefe del grupo responde al nombre de Quirino Ernesto Paulino (alias El Don)

El caso Quirino sobrepasa todas las medidas del personero de la droga y va más allá de la mafia común y corriente.

Es un caso propio del Estado delincuente, esencialmente contaminado por la narco economía.

La raíz de la red está en Colombia, donde los carteles tradicionales (tipo Medellín o Cali) han sido sustituidos por aquellos directamente gerenciados por los grandes grupos paramilitares; es decir, por organizaciones mafiosas asociadas a las fuerzas armadas regulares y al propio Estado colombiano.

Su base de origen es concretamente el cartel del paramilitarismo conocido como Cartel del Valle del Norte, famoso, tristemente famoso, por su gran criminalidad.

Su penetración en República Dominicana data de muchos años atrás y la experiencia de Quirino Ernesto Paulino (alias El Don) en el contrabando por la frontera suroeste con Haití le resultó útil desde el inicio de sus operaciones en el país.

La cocaína entraba desde Haití y también por la costa suroeste, según las conveniencias de ocasión.

Un emporio en desarrollo

Los cargamentos fueron muchos y reiterados, lo que presionó en dirección a crear redes de desembarco, traslado y embarque; bases de operaciones, inversiones, asociaciones, conexiones y vías de lavado y protección.

Así se conformó un emporio económico que le servía de mampara legal a los ejecutivos de la seccional del cartel: vaquería moderna, siembra de soya, bombas de gasolina, car wash, restaurantes, dealers, torres de apartamentos...

El emporio a su vez le permitió crear una fuerte base social en toda la región sur: vínculos comerciales, relaciones políticas, medios de transporte, fuentes de soborno e influencia.

El estamento policial, militar y de acción antidroga fue cuidadosamente infiltrado y sobornado. Con esos fines el capo Quirino hizo "carrera militar", logro "engancharse" como Cabo del Ejército, reengancharse como Teniente, volver de nuevo como Teniente y llegar a Capitán.

Entraba y salía de las FFAA en función del favor o el desfavor de las brisas circunstanciales.

Sólo necesitaba el carné y los vínculos, mientras el dinero le permitía dar órdenes a coroneles y generales, financiar campañas políticas, captar diputados y senadores, influir sobre dirigentes intermedios y nacionales y aproximarse a figuras del entorno presidencial de ocasión.

Acumuló fortuna por vías extralegales, a través de los llamados negocios ilícitos y muy especialmente del tráfico y la distribución de drogas y del lavado del dinero que ella producía.

La red montó negocios capitalistas y dentro de la red mafiosa pasaron a ser simultáneamente burgueses agropecuarios, comerciales y de empresas de servicios.

Narco-política

El devenir del Estado dominicano en un Estado delincuente le facilitó el proceso de asociación con una parte de sus componentes civiles, militares y policiales y con la partidocracia y el empresariado privado más corrompido.

Comenzaron financiando candidatos locales como el ex-Senador del PRSC Florentino Carvajal Suero, siguieron con los grandes "aportes" a las campañas regionales del PRSC, el PLD y el PRD y terminaron articulados a las últimas campañas presidenciales del PRD y el PLD.

Los vínculos con los generales Sierra Pérez de la Fuerza Aérea y Florentino y Florentino del Ejército posibilitaron tender nuevos "puentes políticos", tanto con Leonel Fernández y su grupo de poder como con Hipólito Mejía, Pepe Goico y Hernani Salazar.

Florentino y Florentino, siendo oficial subalterno, incorporó a Quirino a las filas del Ejército por la vía de las escuelas vacacionales de las Fuerzas Armadas y así comenzó a forjarse esa gran "amistad". Y desde entonces esa relación se potenció al calor de su ascendente carrera militar, estrictamente vinculada en la última fase a la primera y segunda victorias del PLD y de Leonel Fernández. Seis caballos de paso fino fue uno de los últimos regalos del Don al general Florentino.

Sierra Pérez fue compañero de infancia y juventud del Don en su ciudad natal, Elías Piña, y siendo Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea durante el gobierno de Hipólito Mejía (PRD) le sirvió de puntal para aproximarse a la cúpula del PRD-PPH y del entorno presidencial. El uso y trasiego de propiedad del helicóptero "Colibrí", así como su estacionamiento en la militar Base Aérea de San Isidro, guarda una estricta relación con esa "amistad" forjada a la sombra de una mata de mango en plena frontera con Haití.

De esa "amistad" se derivó también el vínculo triangular con la arquitecta Margarita Gómez, involucrada en el escándalo de la decoración faraónica de la Suprema Corte de Justicia y recolectora de fuertes sumas de dinero y bienes a favor de la última campaña de Leonel Fernández, y de las ambiciones particulares de la "Primera Dama", Margarita Cedeño de Fernández.

Margarita Gómez contaminó la Dirección Nacional de Investigación (DNI) bajo la jefatura de Florentino y Florentino, el despacho de la primera dama y la Secretaría de Estado de Obras Públicas.

Desde el DNI y a través del Coronel Catalino, socio del general Florentino, se volvieron a contaminar áreas de la jefatura del Ejército Nacional, previamente influidas por órdenes expresa de Hipólito Mejía, aprobando la reintegración primero y el ascenso después, de Quirino Ernesto Paulino, quien además había sobornado a influyentes figuras militares y civiles de su régimen hasta llevarlos a avalar su reincorporación a la institución castrense.

Narco-empresa y lavado: todavía impune

El emporio económico sirvió para lavar fortuna vendiendo leche y abriendo grandes cuentas bancarias. Leche Rica, el Banco Agrícola, el Banco de Reservas y el Banco Popular, entre otros, fueron receptores de sumas de dinero que superan lo públicamente admitido.

Tiro al Blanco (espacio radial y televisivo bajo nuestra conducción) fue el único espacio de comunicación que se atrevió a denunciar la relación entre ese grupo mafioso y el sistema financiero del país, especificando la existencia de una cuenta multimillonaria de Quirino y su esposa en el Banco Popular, además de emplazar a que se identificara la empresa de la zona franca de Santiago a la que estaba destinado el cargamento de droga capturado.

La mención del referido banco, motivó, por presión directa del mismo, el cierre temporal de nuestro programa, seguido de un repliegue de quienes pretendieron clausurarlo y

someternos por supuesta difamación.

El tema de la zona franca quedó oficialmente silenciado debido a los vínculos políticos y de clase del magnate santiaguero que convirtió una de las más importantes empresas textiles de zona franca en vía de exportación de droga a los EU. Develar su nombre implicaba también develar el nombre de la empresa estadounidense receptora de los embarques.

La orden de dejar eso así partió de la Presidencia de la República, previa salida del Don del país, decisión pactada entre la DNCD y la DEA. El presidente de la DNCD, que había cometido el desliz de referirse a la instalación de zona franca, rápidamente replegó su pronunciamiento inicial.

Y después, la sordera absoluta ha acompañado a nuestros persistentes reclamos de que se devele totalmente la ruta sur-norte de los cargamentos de droga, tanto del capturado como la de los que le antecedieron.

Es claro que el cargamento capturado respondía a una maquinaria que operaba e invertía beneficios desde hace tiempo.

Acción y manipulación de la DEA-EU

Precisamente los riesgos que para las sociedades puertorriqueña y estadounidense tenía la continuidad ascendente de la clase empresarial mafiosa, articulado al Estado y a estamento de la clase empresarial dominicana, motivó que la tolerancia de la DEA fuera alterada.

La DEA impuso el corte y ha actuado para dismantelar la estructura propiamente mafiosa sin afectar la estabilidad del Estado delincuente que dirige nuestra nación.

Eso explica el pedido de extradición de Quirino, pese a que se trataba de un caso de jurisdicción nacional.

Trasladarlo a la justicia estadounidense es lo único que puede garantizar su manejo dentro del estricto interés de Estado de los EEUU. Y ese interés no incluye afectar sensiblemente ni al gobierno de Leonel Fernández ni al derrotado PRD, garantes políticos del sistema de dominación.

Si incluye usar la información sobre el involucramiento en ese caso de las elites políticas, militares y empresariales dominicanas para lograr concesiones trascendentes a su programa de recolonización e intervencionismo directo, tales como el control estadounidense de la política de seguridad en la frontera con Haití, el TLC y la inmunidad de su personal militar y civil radicado en nuestro país.

Las cosas fuertes del caso Quirino, típico caso de conformación de zonas de narco-poder, no han sido empleadas para dismantelar los componentes estatales de esas estructuras, ni para sancionar ejemplarmente la asociación mafiosa entre el cartel, los gobiernos y los empresarios corrompidos, sino para contener su expansión, develar sus estructuras para-estatales y sancionar en forma mediatizada, y para aumentar la cuota de entreguismo de Leonel Fernández.

Así las cosas, la protección de áreas sensibles habrá de traducirse en reproducción posterior de esas prácticas mafiosas con nuevos y viejos protagonistas impunes.

Avanzar hacia una gran confluencia democrática y patriótica, que prolonga fin a esta institucionalidad pervertida y al reinado y la prepotencia de las cúpulas del PLD, el PRD y que enfrente la recolonización neoliberal desde un proyecto de democracia participativa y nueva independencia camino al socialismo del siglo XXI, al nuevo socialismo.

Esto precisa de un proceso constituyente creador de una nueva institucionalidad y de un nuevo poder.

Sólo así estaremos en condiciones de ponernos a tono con los procesos que tienen lugar en Suramérica, aprovechar el influjo positivo de la Revolución Bolivariana y superar los retrasos impuestos por una contrarrevolución que dura ya 40 años, desde que el desembarco de la tropa yanqui en 1965 bloqueara la Revolución Popular y Democrática encabezada por el coronel Francis Caamaño.

https://www.lahaine.org/mundo.php/us_dea_manipula_proceso_narco_politica_e